



ACTA N°007-2024
Sesión Ordinaria 06

Acta número siete correspondiente a la sesión ordinaria número seis celebrada por el Concejo de Distrito de Escazú, del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho en las instalaciones del Edificio Walter Howell propiamente en la Sala de Reuniones de la Secretaría Municipal, a las diecinueve horas ocho minutos del cinco de agosto del año dos mil veinticuatro, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros presentes en esta sesión:

Susan Benavides Badilla	Síndica Suplente PNG.
Emmanuel Monge Hernández	Concejal Propietario UP.
José Luis Solís Herrera	Concejal Propietario UPES.
Andrés González Porras	Concejal Suplente UPES.
Franklin Benavides Barrantes	Concejal propietario PNG.
Alberto Vargas Mayorga	Concejal suplente PNG.

Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Estefanía Fernández.

Miembros ausentes en esta sesión:

Ernesto Alvarez León	Síndico Propietario PNG.
Sebastián León Bonilla	Concejal Suplente UP.
Alejandra Segura Mena	Concejal propietario PNG.
Yorleny Guzmán Vásquez	Concejal Suplente PNG.

PRESIDE LA SESIÓN: Susan Benavides Badilla, Síndica suplente.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOCIONES Y ACUERDOS.
- VII. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

No hay.

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso 1.- Se lee, conoce y aprueba el ACTA-006-2024 del presente periodo.



1 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

2

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Orlando Umaña Umaña, Alcalde Municipal	COR-AL-1594-2024	Respuesta al acuerdo 03-2024 del CDE.

3
4
5 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

6 No hay.

7
8 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:**

9
10 **Inciso 1.-** El concejal Andrés González Porras propone la revisión de la ley existente
11 para el control del ruido ambiental en Costa Rica, decreto ejecutivo número 44486-s e
12 insta a la administración para que, instruya a la Policía Municipal u órganos competentes
13 de la comunidad a hacer valer esta ley.

14
15 **ACUERDO N°19-2024:**“Se solicita a la administración interponer sus buenos oficios
16 para hacer valer la ley para el control del ruido, decreto 44486-s y se traslade la acción
17 a la Policía Municipal y a las instancias correspondientes dentro de la administración para
18 que tome las medidas pertinentes. **Definitivamente aprobado.**

19
20 **Inciso 2.-** El concejal Andrés González Porras propone gestionar conversaciones con las
21 autoridades correspondientes para darle potestad de actuación a la policía municipal
22 cuando haya accidentes de tránsito como levantamiento del informe para evitar presas y
23 dar mayor agilidad a las gestiones correspondientes.

24
25 **ACUERDO N°20-2024:** “Se solicita a la administración interponer sus buenos oficios
26 para iniciar gestiones de conversaciones respecto a si se le puede dar autoridad de actuar
27 a la Policía Municipal para el levantamiento de actas o informes cuando hayan accidentes
28 de tránsito. .”**Definitivamente aprobado.**

29
30 **Inciso 3.-** Los concejales Emmanuel Monge Hernández y José Luis Solís Herrera
31 expresan su preocupación por la inseguridad vial, el exceso vehicular y la señalización
32 vial del distrito.

33
34 **ACUERDO N°21-2024:** “Se solicita a la administración interponer sus buenos oficios
35 para valorar la posibilidad de realizar una campaña de concientización sobre Educación
36 Vial y realizar una revisión general para mejoras de la señalización en las calles del
37 distrito.”**Definitivamente aprobado.**

38
39 **Inciso 4.-** La Sindica suplente Susan Benavides Badilla, comenta que la Junta de
40 Agricultores de la Feria de Escazú, externa su preocupación y la de compradores de la
41 feria en horas de la madrugada por tema de inseguridad, ya que hay presencia de
42 habitantes de la calle que los acosan e intimidan, por lo que requieren presencia policial.

43
44 **ACUERDO N° 22-2024:** “Se solicita a la administración interponer sus buenos oficios
45 para que la Policía Municipal intervenga todos los sábados en la feria del agricultor para



1 así brindarles la seguridad que requieren especialmente en horas de la madrugada.
2 **Definitivamente aprobado.**

3
4 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

5
6 **Inciso 1.-** La síndica suplente Susan Benavides Badilla indica el estado actual de las actas
7 de este concejo, números 01, 02 y 03 -2024, las mismas ya fueron trasladadas según el
8 informe brindado por la comisión de Gobierno y Administración, el día 23 de Julio, a la
9 Administración Municipal para su seguimiento y ramificación a las áreas técnicas.
10 Además, que las actas números 04 y 05-2024 fueron trasladadas al Concejo Municipal el
11 día 16 de Julio.

12 **Inciso 2.-** La síndica suplente Susan Benavides Badilla expresa que se realizó la consulta
13 originada en la sesión anterior sobre la redacción de acuerdos al asesor legal,
14 indicándonos que la forma correcta es bajo la línea de recomendación. Asimismo,
15 podemos recomendar a la administración darle prioridad a un acuerdo cuando sea
16 requerido.

17 **Inciso 3.-** La síndica suplente Susan Benavides Badilla informa que gracias a la
18 intervención de la representante de la Municipalidad, la Sra. Estefanía Fernández, se
19 consulto vía correo a la Policía Municipal sobre las rondas de monitoreo en el sector de
20 la Rosalinda y alrededores de la Avenida 22, calle 136 (calle Adoquines), del cual tuvimos
21 respuesta: “Van a implementar acciones operativas, inclusive en fecha 17/07 realizaron
22 un control de carretera y se intervinieron algunas personas en el sitio. También valoran
23 el patrullaje en los alrededores para mejorar la percepción de seguridad en el centro y el
24 parque”

25 **Inciso 4.-** La representante de la Municipalidad de Escazú, Sra. Estefanía Fernández
26 sugiere trasladar las actas los días martes, después de su aprobación en las sesiones de los
27 días lunes, no hace falta esperar a llevarlas impresas ya que de igual forma se debe enviar
28 una nota firmada por las sindicaturas para hacer el debido traslado.
29

30 **Inciso 5.-** La síndica suplente Susan Benavides Badilla informa respecto al tema de una
31 microbús abandonada que se conversó en la sesión anterior, se tomaron las fotos y
32 consultamos con el área técnica, lo cual nos indican que ellos no puede intervenir al
33 respecto ya que la microbús se encuentra parqueada en una zona permitida. Sin embargo,
34 miembros de este concejo menciona que hay más vehículos en este estado por lo que se
35 volverá a consultar sobre que otra medida nos ayudaría a resolver este tema o hacia donde
36 nos podemos dirigir.

37 **Inciso 6.-** La síndica suplente Susan Benavides Badilla menciona la noticia que se aprobó
38 y firmo el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el AyA y La Municipalidad
39 de Escazú para reparar las vías que son afectadas por las intervenciones del AyA.

40 Se levanta la sesión al ser las veinte horas con veintiséis minutos.

41
42 Susan Benavides Badilla
43 Preside
44 Secretario